

ANTE LA OFENSIVA DEL ISLAMISMO RADICAL

ES PRECISO GARANTIZAR LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA



Declaración Política de la Junta Ejecutiva

5 de febrero de 2015



El presente documento ha sido elaborado por la
Junta Ejecutiva de España 2000
con la intención de servir de referencia y de toma de posición
ante el fundamentalismo islámico y el yihadismo.
Tiene su razón de ser ante la gravedad de los últimos
actos terroristas que se han producido en Francia y
las recientes desarticulaciones de redes yihadistas en España.
Expresa la opinión oficial de **España 2000** sobre la materia y
es la traslación de las ponencias y resoluciones adoptadas en
el último Congreso del partido.



Sede Central: C/José de Orga 16 - 46022 Valencia

Teléfonos: 902 19 20 30 / 963 331 632

E-mail: e2000@espana2000.org

Web: www.espana2000.org

Declaración política de la Junta Ejecutiva de España 2000

ANTE LA OFENSIVA DEL ISLAMISMO RADICAL ES PRECISO GARANTIZAR LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

A todo el pueblo español

Introducción

Los sucesos que tuvieron lugar en Francia a partir de los atentados islamistas en París y de las redadas que se han producido recientemente en España contra redes de ayuda al yihadismo, sitúan el problema del radicalismo islámico como uno de los más graves que tiene que afrontar nuestro país y, desde luego, el primero en lo que se refiere a seguridad. A esto se unen las preocupantes declaraciones de la clase política (que demuestra no haber entendido nada de lo sucedido), cuya contrapartida son las movilizaciones populares y las manifestaciones anti-islamistas que se han desarrollado por toda Europa (protagonizadas por una población que demuestra haber comprendido bien la gravedad de lo sucedido).

Ante esto, la Junta Ejecutiva de España 2000 ha elaborado el presente documento con la triple finalidad de:

- 1) diagnosticar la naturaleza del problema,

2) señalar responsabilidades y

3) ofrecer soluciones ante una cuestión que, visiblemente, va agravándose de día en día.

El problema del yihadismo en Europa enmascara otros dos problemas:

- **la islamización del continente** (el aumento del número de islamistas en Europa)
- **y los efectos de la inmigración masiva** (de la que la islamización es una de las resultantes)

No podemos considerar los atentados de París, la aparición constante de redes yihadistas en España o la presencia de «yihadistas europeos» en las guerras de Oriente Medio, como simples casualidades y noticias producto de la fatalidad: estos lamentables episodios tienen responsables con nombres y apellidos y derivan de situaciones cuyo origen se remonta a hace veinte años y que desde entonces venían gestándose en la sombra.

PRIMERA PARTE

LA NATURALEZA DEL CONFLICTO

Situar los atentados yihadistas en Europa

Los atentados islamistas de Francia y las redadas contra yihadistas en España son el resultado de cuatro causas:

- 1) **La presencia de inmigración masiva y descontrolada** que ha facilitado las llegadas de fuertes contingentes islamistas.
- 2) **La radicalización de un sector del islamismo promovida por el wahabismo saudí** y facilitado por los conflictos que asolan Asia Central y Oriente Medio.
- 3) **La crisis económica** que, entre otros grupos sociales, afecta a los contingentes de inmigrantes a causa de su escasa formación profesional y
- 4) **La imposibilidad manifiesta de integrar a la inmigración islamista** en las sociedades de toda Europa y el hecho de que, ante la crisis, refuercen su identidad aferrándose a un Islam intransigente.

Estos cuatro factores han actuado en sinergia dando como resultado un terrorismo islamista que se configura como una amenaza en Europa; en el momento actual, como la única de carácter terrorista.

Las acciones de terrorismo islamista que se produjeron en el mes de enero, no son otra cosa más que las habituales escaramuzas generadas por las vanguardias de un ejército en su avance hacia el «enemigo». Siempre, en esos casos, se producen choques esporádicos, ataques de sondeo y acciones de guerrilla, a la espera de reunir fuerzas para acometer el ataque definitivo.

- Se engaña quien crea que estos ataques terroristas son el fruto de la casualidad, acciones propias de desalmados o episodios aislados.
- Se engaña quien no sea capaz de relacionar las cuatro causas que hemos enunciado con este efecto.
- Se engaña –o pretende engañar– quien afirma que la religión no tiene nada que ver con estos episodios y que se trata sólo de terrorismo.
- Se engaña quien crea que mediante un esfuerzo de integración de la minoría islámica se conjurará el problema: eso es precisamente lo que lleva 30 años intentándose sin éxito en toda Europa.
- Se engaña –y deliberadamente quiere engañar– quien afirma que el terrorismo islamista es la respuesta a la «xenofobia y al racismo».

LOS ATAQUES DEL TERRORISMO ISLÁMICO EN EUROPA INDICAN EL FRACASO DE LAS POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN Y LOS RESULTADOS MÁS PERVERSOS Y EXTREMOS DE LAS OLEADAS DE INMIGRACIÓN MASIVA PERMITIDAS POR LOS GOBIERNOS EUROPEOS A FIN DE GANAR «COMPETIVIDAD» PARA SUS ECONOMÍAS, MEDIANTE LA IMPORTACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LOGRAR QUE BAJE EL PRECIO DE LA FUERZA DE TRABAJO.

En España, la inmigración se ha ido convirtiendo en problema a partir de 1996 cuando empezaron a llegar contingentes de trabajadores procedentes de todo el mundo sin que los distintos gobiernos que se han ido sucediendo demostraran el más mínimo interés en regular los flujos, contenerlos, orientarlos o, simplemente, preguntarse si la inmigración favorecía o no a la sociedad española. Europa, para ser competitiva en un mundo globalizado, puede optar por devaluar la moneda o bajar el precio de la mano de obra: y esto último fue lo que se hizo.

Los Estados europeos optaron por dar vía libre al establecimiento de la inmigración, sin medir las consecuencias de carácter antropológico y cultural y los costes que podían tener para las sociedades de acogida. **La mitad de la inmigración que ha llegado a Europa en los últimos veinte años procede de países islámicos**. Esta bolsa de inmigrantes se ha manifestado imposible de integrar en todo el continente, a pesar de que la inyección de fondos para esa tarea ha sido prácticamente ilimitada. En esta incapacidad para integrarse juega un papel fundamental la religión islámica.

Datos sobre el Islam en España

A pesar de que todas las partes evitan dar cifras y, a pesar de que, generalmente, se juega con subterfugios para evitar dar las cifras reales (unas veces se alude a «islamistas españoles», otras a «inmigrantes procedentes de países magrebíes», pero se evita incluir a la inmigración subsahariana y a la paquistaní), sumando todos los datos sobre el tema podemos afirmar que en estos momentos existen en torno a dos millones y medio de musulmanes sobre territorio español.

En España en estos momentos hay algo más de un millón de marroquíes, cien mil paquistaníes, setenta y cinco mil argelinos,

doscientos cincuenta mil subsaharianos y cerca de ochenta mil procedentes de Albania, Kosovo y Bosnia islamizadas, etc. Lo que da un total de un millón y medio de inmigrantes procedentes de países islámicos. Si tenemos en cuenta, los nacidos en España hijos de estos musulmanes (con una tasa de reproducción algo más de cuatro veces superior a la de la población autóctona) y si tenemos en cuenta que desde 2006 se han ido multiplicando a velocidad creciente el número de inmigrantes a los que se les ha dado la nacionalidad española (en torno a doscientos mil) de los que una parte importante es de religión islámica, **la cifra de dos millones de musulmanes entre nosotros parece más que razonable. Un 4,65% de la población total.**

Es significativa, y reveladora a su vez, la dificultad para obtener datos actualizados o realistas. En la actualidad, existen en torno a cinco millones de inmigrantes regularizados, en torno a cuarto de millón sin regularizar y otros dos millones y medio que han desaparecido de la lista de inmigrantes regularizados, para reaparecer, una gran parte, como ciudadanos españoles. En total: ocho millones. Estas son las cifras más reales y verosímiles de la inmigración en España.

Pero el problema se agrava porque la inmigración, y más en concreto la inmigración islámica, no está distribuida de manera homogénea por todo el territorio nacional, sino concentrada en determinadas zonas:

Cataluña es la comunidad con más presencia islámica (entre 750.000 y 900.000), Madrid (entre 250.000 y 350.000), Andalucía (entre 250.000 y 300.000), Murcia (entre 75.000 y 100.000), Canarias (entre 75.000 y 90.000), Baleares (entre 30.000 y 70.000), Castilla la Mancha (entre 40.000 y 75.000), Castilla León (entre 30.000 y 40.000), País Vasco (entre 25.000 y 30.000), Extremadura (entre

25.000 y 30.000), Navarra (entre 15.000 y 20.000), La Rioja (entre 10.000 y 20.000), Asturias (entre 4.000 y 7.000), Cantabria (entre 3.000 y 6.500). Y a esto hay que sumar los casos específicos de Ceuta y Melilla. La falta de cifras oficiales creíbles hace imposible ser más precisos en estas estimaciones.

Las cifras que dan las comunidades islámicas en España no aportan gran cosa. El único dato significativo es que **en 2013 existían en España 1.177 mezquitas**, lo que encaja bastante bien con la cifra que hemos dado de islamistas en España (2.000.000) y si tenemos en cuenta que las mujeres no suelen asistir a las oraciones de los viernes, salvo en alguna festividad especial, la asistencia promedio por mezquita sería de 850 «fieles».

El panorama religioso español

Creyentes o agnósticos, nadie puede dudar que la religión tradicional de España ha sido el catolicismo. El 92% de la población estaría bautizado pero apenas el 15% asistiría regularmente a ceremonias religiosas, lo que ya evidencia una profunda crisis de fe.

El cuadro de la crisis religiosa española se evidencia aún más por el descenso de vocaciones religiosas. En 2001 existían 41.137 residentes en instituciones religiosas (conventos, seminarios, abadías, monasterios), pero sólo quince años después esta cifra ha caído a 18.000. Otra cifra preocupante es la de sacerdotes y su edad media. Mientras que las cifras de sacerdotes fueron descendiendo desde 1975 (24.300) hasta 2005 (19.307), incrementándose luego hasta 24.778 en 2010, lo cierto es que esta cifra no tiene en cuenta la edad media del sacerdocio autóctono (en torno a 55 años) y cuántos de estos nuevos sacerdotes son de origen extranjero. Así mismo en las comunidades femeninas, están ya hoy mayoritariamente compuestas por monjas procedentes del exterior.

Sin embargo, esta pérdida de la fe católica y esta disminución del número de fieles y de la influencia de la Iglesia Católica, contrasta con el aumento del número de fieles de otras confesiones. La inmigración ha sido el factor que ha renovado el catolicismo español (especialmente en sacerdotes y en monjas), sin embargo ha hecho otro tanto —y quizás con más vigor— con sectas (lo que se suele llamar «nuevos modelos religiosos») y confesiones evangélicas. Así mismo, han irrumpido con fuerza formas religiosas inclasificables o simples supersticiones animistas llegadas de África o del Caribe. Pero, en cualquier caso, el grupo que demuestra avanzar con más fuerza y que presiona para obtener privilegios, es el Islam.

Esta presión viene favorecida por la actitud de cierta izquierda que contempla al catolicismo como el «rival histórico» y que, sorprendente y paralelamente, practica una innegable defensa del Islam que va desde reivindicar para ellos determinados edificios históricos, permitir la enseñanza de la religión islámica en las escuelas (en plena campaña contra la presencia católica en la enseñanza), defender el uso del velo islámico en centros oficiales, callar ante la proliferación de burkas, regalar terrenos para la construcción de mezquitas o simplemente favorecer la actividad de ONGs ultra-subsuencionadas que solamente prestan ayuda a musulmanes... mientras, paralelamente, se sienta en los banquillos de los tribunales a Organizaciones de Apoyo a la Población Española.

Es cierto que esta tendencia aparece no solamente en la izquierda, sino que incluso sectores de la derecha liberal la han asumido de la manera más desaprensiva. En la medida en la que el islamismo crece en España y que los procesos de concesión de la nacionalidad española generan una bolsa de votos mayor, los partidos políticos, de derechas y de izquierdas, lanzan sus redes de pesca de voto, pro-

metiendo concesiones y procurando conseguir una clientela alternativa a la pérdida de electores españoles... Ignoran que, en toda Europa, la participación política de los islamistas a través de los partidos tradicionales es mínima.

«Principio de prudencia» y «principio de contención»

Sin embargo, a pesar de que los fieles católicos de a pie y buena parte de la población española lo ignoren, la distancia que separa hoy al catolicismo que asiste regularmente a los oficios religiosos, de los asistentes a las mezquitas, está apenas separada por una relación de 4 a 1 que, en realidad es menor si tenemos en cuenta que las mujeres musulmanas, no suelen acudir a las mezquitas, mientras que la asistencia mayoritaria en las iglesias católicas corresponde precisamente a mujeres.

Si tenemos en cuenta que el porcentaje de inmigrantes procedentes de países islámicos e hijos de estos inmigrantes nacidos en España, alcanza un 4,65% y que la identidad religiosa de la inmensa mayoría de ellos es fuerte o muy fuerte, el hecho de que apenas el 14% de los que viven en España (incluidos inmigrantes iberoamericanos) vaya a los oficios religiosos, indica que, en realidad, por cada tres católicos practicantes, existe un musulmán. **La llegada de más inmigrantes, el efecto llamada, las reagrupaciones familiares y los nacimientos, harán que en apenas 20 años estas cifras tiendan a igualarse, como ya ocurre en Francia, Bélgica, Holanda Alemania y Reino Unido, en donde el islamismo incluso es posible que sea hoy la religión con más seguimiento, por delante de anglicanos, protestantes o católicos.**

Existe pues, crisis de fe, en Europa, pero esta crisis no afecta al Islam. Tal como Tarik Ramadán –uno de los «intelectuales» is-

lamistas activos en Europa— ha repetido en numerosas ocasiones, **el Islam aspira a una «doble legislación»**, es decir, la promulgación de leyes aplicables para musulmanes que serían necesariamente diferentes de las aplicables a agnósticos o miembros de otras confesiones. La imposición y visibilidad de los signos externos de la religión islámica es otra de las exigencias que plantean. Antes era la creación de cementerios islamistas, ahora es la lucha por la altura de los minaretes de las mezquitas que para la religión musulmana es signo de su grado de implantación. Las comidas halal en las cárceles (**en España existen 12 «imanes penitenciarios»** para asistir a los presos de esa religión), hospitales y aviones, el reconocimiento de festividades propias de la comunidad islámica y la reivindicación de la alimentación tradicional para esos días, la exigencia de rituales especiales para sacrificar corderos durante el Ramadán...

Estamos, pues, ante una ofensiva muy calculada por el Islamismo radical, que primero exige derechos, luego doble legislación y, finalmente, sumisión. **Estamos inmersos en un claro proceso de colonización islámica.**

Nada de todo esto puede ser considerado como «integración». Para nuestros «nuevos vecinos» islamistas y para sus hijos y nietos, el «donde fueres haz lo que vieres» no tiene vigor. Y este es justamente el problema: **el islamismo se ha mostrado completamente refractario a la integración.** Todos los esfuerzos tendentes a integrar a las bolsas islamistas, absolutamente en todos los países europeos, han fracasado sin excepción, aun a pesar de haber contado con inyecciones multimillonarias de fondos. Hoy, por lo tanto, no hay ninguna política de integración posible, capaz de hacer de los islamistas ciudadanos que asuman la legislación y las costumbres europeas. **La integración del Islam en España exige la desintegración de nuestro modo de vida.**

La progresía política e intelectual «parece» desconocer que para el devoto musulmán la religión constituye un todo con la concepción de la sociedad, de la familia, del Estado, del poder y de la trascendencia, con la legislación y el concepto de lo político: un todo sin fisuras.

El problema de fondo es si, tal como está formulado en el Corán, tal como se enseña en determinadas mezquitas, con el nivel de prescripciones y mandatos que contiene, con la forma de organización político-social que sostiene, con los contenidos y formas de predicación que alienta... ¿es compatible el Islam con España y Europa? ¿Pueden armonizarse las creencias y los objetivos islamistas con las legislaciones y las tradiciones europeas? El «principio de prudencia» indica, como mínimo, que no.

Para que el islamismo pudiera ser compatible con Europa tendría que cambiar y adaptarse. Y solamente en función de ese cambio, podría tener un lugar entre nosotros. Así pues, el problema no es de «xenofobia o racismo», sino de que los contenidos de la religión islámica, tal como los expone el Corán y tal como diariamente son vividos por los fieles de esta religión, generan dudas e inquietudes sobre cómo se comportarán estas comunidades en Europa en caso de ser mayoritarias.

El problema se agrava en España porque durante ocho siglos el islamismo estuvo presente en algunas partes de nuestro territorio como fuerza invasora. Para los musulmanes, el hecho de que incluso durante apenas unos años (10 en Asturias, 50 en Gerona o 70 en el caso de Barcelona) estuviera bajo el control musulmán, ya implica que, solo por eso es «tierra sagrada del Islam» y hace posible que los imanes enseñen en las escuelas que *«Al-Andalus es tierra islámica usurpada por infieles y cruzados»*. Insensateces como esta harían sonreír sino fuera porque existen islamistas que lo creen firmemente y que

están dispuestos a matar y a morir, pero sobre todo a matar, para poner a los españoles bajo el yugo islámico.

Es preciso asumir esta constante histórica: allí en donde el islamismo va ganando peso y sus reivindicaciones son atendidas, tales concesiones nunca son percibidas como signo de generosidad o mano tendida, sino como síntoma de debilidad de los «infeles». Y, por tanto, hacen que aumente la presión contra ellos.

De ahí el fracaso de todas las políticas de integración practicadas en Europa. **No puede integrarse a quien no quiere ser integrado. Es imposible integrar a quien no quiere adaptarse sino a imponer sus creencias.**

Así pues, además de utilizar el «principio de prudencia» ante el islamismo, es preciso considerarlo como una entidad que, primero mediante la inmigración y la demografía, luego mediante la yihad, quiere derribar nuestro orden y nuestras tradiciones, imponiendo aquello que vemos todos los días en los informativos y que está ocurriendo en Oriente Medio y Asia Central. Una mezcla de primitivismo y salvajismo propio de cualquier conflicto armado, pero con el agravante de que la justificación es... religiosa y, por tanto, aceptable para los fieles de esa religión. Degollar, decapitar, quemar vivos, castigar con el látigo, cortar las manos, prohibir incluso las más ingenuas actividades... todo ello está ahí practicado hoy por el yihadismo.

Por eso, además del «principio de prudencia» en relación al islamismo, debemos armarnos con el «principio de contención»: **tenemos derecho a defendernos de algo que viene de fuera, que nos ha sido impuesto desde fuera y que no tiene lugar entre nosotros.** Si alguien quiere vivir entre nosotros, no somos nosotros quienes tenemos que cambiar, sino ellos. Si alguien nos ofrece una alternativa repleta de primitivismo, crueldad, discriminaciones, prohibiciones y

salvajismo ¡no somos nosotros los que vamos a tener que cambiar, son ellos, al menos si quieren vivir entre nosotros!

La irrupción del yihadismo radical

Hasta ahora no se ha establecido una acción continuada de guerrilla yihadista en territorio nacional con todo lo que esto implica: comandos operativos, zonas de refugio, abastecimiento de munición y armamento constante y regular, operaciones de contra vigilancia, elaboración de documentos... pero si podemos afirmar que en la actualidad se está gestando un terrorismo islámico muy real del cual las primeras muestras son:

- la presencia de yihadistas «españoles» en guerras de Oriente Medio y Asia Central,
- la aparición cada vez con más frecuencia de imanes con predicaciones extremistas en mezquitas españolas,
- un aumento de la presión y de las reivindicaciones de la comunidad islamista sobre el Estado,
- las detenciones cada vez más frecuentes de implicados en redes de apoyo a los yihadistas de todo el mundo y
- el desafío en el uso de prendas y velos en edificios oficiales y que responde al aumento de la audiencia del fundamentalismo islámico.

Han pasado 12 años desde los atentados del 11–M. Entonces no existía un fundamentalismo islamista organizado. No existían yihadistas españoles. No existía un caldo de cultivo de dos millones de islamistas en nuestro país. Apenas existían dos centenares de mezquitas, no las más de mil que existen hoy. Entonces, la inmensa mayoría de islamistas tenían pasaporte extranjero y la condición de

inmigrantes: ¡hoy buena parte de ellos tienen pasaporte español y acaban de estrenar su nueva nacionalidad!

Desde los comienzos de la crisis económica iniciada en 2007 **el número de presos extranjeros ha aumentado espectacularmente: de los 75.000 que hay, 30.000 no son españoles. Y de estos: más de 15.000 –¡UNA QUINTA PARTE!– son musulmanes.** Es bueno recordarlo porque, las prisiones se han convertido en los focos de contaminación islamista, pudrideros de radicalización de posturas religiosas y escenario en donde han contactado individuos dispuestos a la comisión de acciones terroristas.

La falta de trabajo, el vivir de subsidios y subvenciones del Estado, el atribuir las propias situaciones de crisis a terceros (nunca al reconocimiento de falta de formación profesional), el odio social que genera el no tener acceso a los escaparates del consumo, todo ello, ha dado como resultado el que sectores «moderados» del islamismo presente en España se estén deslizando en estos momentos hacia actitudes más radicales que se traducen en las posiciones que ya hemos visto.

En Francia, las cosas están sólo un poco más degradadas a la vista de que el fenómeno migratorio es más viejo que en España. Allí, no solamente se recluta a yihadistas para guerras en el exterior: en Francia ya han comenzado los atentados en el territorio metropolitano. Algo que en España podemos esperar en apenas pocos años o incluso pocos meses.

Diccionario de responsables: ¿Quiénes han traído el Islam a España?

Sus nombres los conocemos todos, abrir el paso al islamismo en nuestro país no ha sido su única tropelía, pero sí una de las mayores

que han cometido y de las nadie les ha pedido responsabilidades. Tienen nombres y apellidos, rostro e historial:

- Son los **Aznar** (que abrió las puertas a la inmigración para favorecer su «modelo económico»), son los **Pujol** (que recondujeron deliberadamente a inmigración marroquí a Cataluña para evitar la llegada de andinos castellanoparlante), son los **Zapatero** (con sus ensoñaciones humanistas y multiculturalistas de las que la Alianza de Civilizaciones fue el producto más mediático, siendo el más trágico la regularización masiva de febrero–mayo de 2005 con el efecto llamada que siguió) , son los **Rajoy** (que siguen regularizando inmigración y permanecen mudos ante las instituciones europeas ante los asaltos diarios a las vallas de Ceuta y Melilla), son los **Carod-Rovira** y los **Colom** (que en su inmensa estupidez creen que puede existir un «islam catalán»)
- **Son los ministros de interior** que impidieron que los servicios de seguridad del Estado reaccionaran contra las oleadas de inmigración. Vale la pena recordar sus nombres: los **Mayor Oreja**, los **Rajoy**, los **Acebes**, los **Alonso**, los **Rubalcaba**, los **Fernández Díaz**... Simplemente, no han cumplido con la obligación de su cargo. Podían preservar las fronteras, la soberanía territorial, podían y debían hacerlo, en razón de su cargo, y en lugar de eso se han limitado a inaugurar cárceles, mirar a otro lado, mientras entraban ilegalmente en nuestro territorio millones de inmigrantes. Simplemente no lo hicieron y ni siquiera se cuestionaron el por qué no lo hacían: se limitaron a aceptarlo y a engañar a los españoles.
- **Son los ministros de trabajo y de economía** que permitieron que el mercado de trabajo quedara completamente descoyuntado a partir de 1996 con la llegada de 8.000.000 de

inmigrantes en los siguientes veinte años, cuando en el mejor momento de nuestro empleo existían 2.000.000 de parados. ¿Sus nombres? Los **Arenas, Pimentel, Aparicio, Zaplana, Bañez** por el PP y los **Caldera, Corbacho, Gómez** por el PSOE. Sin olvidar, por supuesto, a los desaprensivos y traidores a los trabajadores que han dirigido los sindicatos en este período (**Antonio Gutierrez, Fernández Toxo, Cándido Méndez...**)

- **Son los presidentes de la CEOE** (los **Cuevas**, los **Díaz Ferrán**, los **Rosell**) cuyas exigencias de cada vez más inmigración iban paralelas a las ofertas de cada vez salarios más bajos, beneficiando así a la patronal de la construcción y de hostelería, a la patronal agrícola, pero perjudicando a toda la nación.

Junto a este orden de responsabilidades, existen niveles menores que, a modo de correas de transmisión, han conseguido narcotizar a la sociedad española y dejarla indefensa e inerme ante la amenaza yihadista. ONGs que, con la excusa de la integración y de la ayuda a los inmigrantes han manejado cientos de millones de euros cedidos por el Estado, tertulianos que condenaban una «xenofobia y el racismo» inexistentes ocultando la verdadera naturaleza del problema, oportunistas sin escrúpulos que han dicho aquello que creían que podía catapultar más y mejor sus ingresos.

Los culpables que nos han llevado hasta donde estamos, tienen rostro, nombre y apellido: pertenecen a siglas que todavía hoy están dirigiendo ayuntamientos, comunidades autónomas y al propio país. Forman parte de la clase política degenerada, los mismos que han introducido el virus de la corrupción; los mismos cuyos errores nos llevaron a la actual crisis económicas; los mismos que cada día desde hace ocho años, mienten prometiendo una recuperación que

no llega, una luz al final del túnel que es, más bien, la luz que se ve desde el fondo de un pozo, los brotes verdes que son solamente de las plantas carnívoras que crecen en las sedes de la «banda de los cuatro» (PP+PSOE+CiU+PNV); los políticos que han hecho de la mentira, el desgobierno y la rapacidad su práctica cotidiana, que se han sometido a las exigencias de los «señores del dinero» de cuya mano comen, y que hoy están cada vez más aislados en su torre de marfil. Pues bien, entre sus crímenes, figura el haber abierto las puertas al islamismo en España. Va siendo hora de que el pueblo español se lo recuerde en las urnas.

SEGUNDA PARTE

PROGRAMA DE CONTENCIÓN DEL YIHADISMO RADICAL

Todo lo anterior genera un conflicto que irá ampliándose en años venideros y ante el cual tenemos que estar preparados. Las palabras tranquilizadoras, las equidistancias entre «xenofobia y racismo» y «terrorismo islámico» de las que hacen gala los gobiernos europeos para justificar sus políticas de medias tintas y manos tendidas a las cimitarras y al salvajismo yihadista, las falsas ilusiones sobre la existencia, posibilidades y futuro del «islamismo democrático», las estupideces que hemos oído en los días posteriores a los atentados de París («Yo soy Charlie–Hebdo», «Todo está perdonado», «el yihadismo no es religión»...), todo esto, absolutamente todo debe de ser contestado mediante un programa concreto de defensa de las sociedades y de la identidad europea. Este programa debe ser tan claro como completo.

Por ello proponemos un programa de 14 puntos para la contención del islamismo y por una política de prudencia ante la inmigración procedente de países de mayoría islámica el siguiente programa:

1. **Una legislación especial para la religión islámica** que impida la proliferación de posiciones que reclamen la islamización de Europa y su conquista.

2. **Exigencia de condena explícita a la yihad mediante compromiso legal para aquellos islamistas que soliciten residir en España**, deberán pronunciarse de manera explícita contra cualquier forma de yihad o la pretensión de imponer la ley islámica en Europa si quieren obtener visado o permiso de residencia.
3. **Las ediciones del Corán que se distribuyan en España, mientras contengan versículos induciendo a la yihad, deben contener advertencias sobre la peligrosidad de esta idea** y que no es admisible en nuestra sociedad basada en la libertad del ser humano y en la igualdad entre hombres y mujeres.
4. **La nacionalidad española podrá ser retirada a los yihadistas**: el acto administrativo por el cual se concede la nacionalidad a un inmigrante o a un nacido hijo de inmigrantes, debe ser revocado en el momento en el que existan evidencias de que esa persona apoya el yihadismo. En caso de ser hijo de españoles, deberá ser considerado como miembro de «banda armada» y juzgado en consecuencia.
5. **Cierre de las mezquitas en las que haya predicación radical**: una de las vías y de los espacios utilizados para la difusión del yihadismo son las mezquitas y los sermones de los imanes radicales. No puede tolerarse la prédica del terrorismo bajo la excusa de la «libertad religiosa».
6. **Control sobre los imanes y sobre los profesores de escuelas coránicas**: también fuera de las mezquitas se propaga el islamismo radical, es preciso detectar a los predicadores de odio y ejercer un férreo control sobre sus actividades.
7. **Control exhaustivo de la inmigración procedente de países con mayoría islámica**: un país es libre cuando puede elegir qué tipo de inmigración prefiere y procedente de dónde.

Además cuanto más eficaces sean los filtros para ese control de contingentes procedentes de países islámicos menos problemas tendremos que lamentar en el futuro.

8. **Prohibición del envío de fondos para actividades islamistas:** es preciso que el Estado cierre el flujo de fondos en dos direcciones, de los países islamistas a las comunidades islámicas en territorio europeo y de estas a los yihadistas que operan en los distintos focos de conflicto. Cierre de redes de negocios cuyos beneficios se utilizan en actividades islámicas radicales.
9. **Política de defensa de la identidad y de la tradición europea:** El Estado no es neutro, tiene la obligación de defender nuestro patrimonio y nuestra identidad cultural. En España y en toda Europa nuestra identidad se ha forjado frente al Islam invasor. Los valores de Europa son valores opuestos al islamismo y a la sumisión. El Estado debe defender nuestro modo de vida.
10. **Apoyo a la resistencia de las minorías cristianas en Europa:** La política anti europea de los EEUU ha permitido la aparición de entes islámicos (en Kosovo, Bosnia, Albania, Macedonia) que forman el «corredor turco de los Balcanes», zona de tránsito de droga, territorio de bandas de delincuentes y de contaminación yihadista, mientras que una minoría europea y cristiana resiste, nuestros compatriotas deben recibir nuestro apoyo político y moral.
11. **Retirada de los contingentes militares españoles en países islámicos:** Los contingentes militares españoles destacados en los teatros de operaciones de Oriente Medio deben ser repatriados. Nada esencial para nuestra defensa nacional se juega en esos países y la tarea de interposición entre las partes debe de realizarse mediante medios diplomáticos.

- 12.**Eliminar la presencia del Islam «wahhabísta» en Europa:** mientras la amenaza yihadista no sea erradicada en todo el Continente, resulta imposible considerar a esa rama del Islam como una visión como cualquier otra, por tanto, deben arbitrarse todos los medios para reducir la presencia de estos en el continente, en beneficio de otros grupos menos o nada conflictivos.
- 13.**Control activo sobre los flujos migratorios:** el yihadismo también utiliza y se nutre de la inmigración masiva y descontrolada, permitida en los últimos 20 años por los gobiernos de la Unión Europea. La imposibilidad para integrar a estos flujos, los trastornos generados en el mercado laboral, afirman la necesidad de cortar las políticas de integración en beneficio de las de contención.
- 14.**Denunciar las políticas de agresión lideradas por Estados Unidos y la OTAN en Oriente Medio y Asia** contra estados soberanos de carácter aconfesional o laico, o que respeten la libertad religiosa en el seno de sus poblaciones.

Llamamos a todos los españoles a defender este programa de contención y prudencia ante el islamismo radical.

Llamamos a todos los ciudadanos a incorporarse a España 2000 y a las formaciones identitarias, a apoyarlas electoralmente, a sostener la tarea de sus cargos electos y a apoyar sus mociones en los ayuntamientos.

TERCERA PARTE

CHARLIE HEBDO Y LO OCURRIDO EN FRANCIA

1. Antecedentes: la intifada de 2005

Entre el 27 de octubre y el 17 de noviembre de 2005 se produjeron en Francia continuos disturbios que concluyeron **un balance de 9.193 vehículos incendiados, 2.921 detenidos de los que 600 ingresaron en la cárcel, 56 policías heridos de gravedad y dos víctimas mortales**. Fuera de este período, solamente en aquel año, las llamadas «bandas étnicas» (compuestas en su mayor parte por jóvenes de origen magrebí y subsahariano) habían incendiado en torno a 28.000 vehículos. La cuantía total de los **daños a través de las veintiuna noches de disturbios ascendió a 200 millones de euros**. El consejo francés de ministros celebrado el 8 de noviembre de 2005 proclamó el «estado de urgencia» para restablecer el orden, con el voto contrario del socialistas y comunistas (PS y PCF).

Llama todavía hoy la atención el que los medios progresistas franceses sigan sosteniendo tópicos como que la revuelta había «surgido de la pobreza» (cuando todos los revoltosos disponían de teléfonos móviles de altas prestaciones con conexión Internet) o que era el resultado de la «xenofobia» (consigna estándar de SOS-

Racismo) o de la falta de voluntad gubernamental para la «integración de los inmigrantes» (cuando en los últimos treinta años se han volatilizado miles de millones de euros destinados a la «integración» sin que hayan dado el más mínimo resultado).

Llama también la atención el leer los eufemismos utilizados para evitar situar las revueltas en «*zones de non droit*» (esto es en 2.000 zonas en Francia en las que el Estado Republicano ha dejado de existir, donde ya no existe recaudación de impuestos, no se observa la legislación republicana o se desaconseja la entrada de la policía en esas zonas para evitar males mayores), llamadas por el gobierno «*zones particulièrement sensibles*» y en Wikipedia (de donde hemos extraído estos datos), simplemente «*barrios difíciles*» sin aludir en qué consiste tal «dificultad». El avestruz siempre prefiere esconder la cabeza antes que reconocer el riesgo.

2. *Charlie Hebdo* o la inconsecuencia

Era evidente que el problema que había estallado en Francia durante los meses de octubre–noviembre de 2005 iba a recrudecerse. Y era también cuestión de tiempo que el islamismo radical diera un contenido, a una revuelta que hasta ese momento había sido puramente nihilista.

Eso fue lo que ocurrió el 7 de enero de 2015 a las 11:00 de la mañana. Una revista de humor, *Charlie Hebdo*, que se definía a sí misma como órgano de expresión de «todos los componentes de la izquierda plural», fue, visitada por un comando islamista que en el curso de la acción asesinó a 12 personas, entre ellas su director y dos caricaturistas más.

Las caricaturas de *Charlie Hebdo* habían ofendido a todas las partes (salvo a la «izquierda plural»...), pero solamente los islamistas se

creyeron con el derecho de golpear brutalmente a la redacción. Era lo que podía esperar cualquier inteligencia media que hubiera seguido la revista y las acciones del islamismo radical. Los redactores de *Charlie-Hebdo*, sin embargo, presos de sus esquemas dogmáticos y de su ignorancia sobre la realidad del conflicto con el islamismo, nunca creyeron que el islamismo radical se atrevería a actuar contra ellos...

Los supervivientes de la redacción, afirmaron que todo su delito había consistido en «*defender la libertad de expresión*»... cuando en el interior de la propia redacción la atmósfera estaba extraordinariamente deteriorada por dimisiones, prohibiciones, censuras, despidos y conflictos internos. **Sin olvidar que los paladines de la «libertad de expresión», en 2009, habían pedido la prohibición del Front National...**

3. *Charlie Hebdo* o no saber por qué mueres ni quién te mata

En un proceso mental que puede ser calificado como una derivación del «síndrome de Estocolmo» en el que las víctimas tienden a identificarse con sus verdugos, el número especial publicado una semana después del atentado podía verse un nueva caricatura de Mahoma portando un cartel con la inscripción «*Je suis Charlie*» y una leyenda con la inscripción: «*Todo está perdonado*». La revista que tiraba 60.000 ejemplares (de las que apenas vendía la mitad), al cabo de 10 días había vendido 7.000.000 de copias de este número especial.

Los redactores demostraron, una vez más, su ignorancia sobre el problema: se les había atacado por dibujar una representación de Mahoma (las imágenes de Alá o de Mahoma están prohibidas en el Islam), no porque éste fuera caricaturizado. Y el «perdón» al que

aludían los redactores era algo que no interesaba los islamistas radicales (ni tampoco, en realidad a muchos de los «moderados») que, solamente con ver la portada de la revista, soñaban con repetir el «castigo» a la vista de que la «falta» había sido la misma.

El catolicismo puede considerar blasfema una representación iconográfica del Papa en actitud procaz... en el Islam basta con representar la figura del profeta, incluso con intención laudatoria, para que se considere blasfema.

4. Las vanguardias de la yihad islámica

Tras el atentado, los partidos que han gobernado Francia en las últimas décadas reconstruyeron la «unidad republicana» movilizan-do a la opinión pública con la más rastrera, miserable y falaz de las consignas: la de que el atentado no tenía nada que ver con la religión islámica, sino que era una respuesta al «racismo y a la xenofobia»...

Así pues, el culpable era... el Front National (en la actualidad, el primer partido de Francia, con entre un 30–34% de intención de voto, frente a la derecha (con un 25–27%) y al socialismo (con un 20–21%). Era evidente que los partidos que han gobernado Francia en las últimas décadas intentaban aprovechar el atentado (utilizan-do la consigna «*Yo soy Charlie*») para hacer campaña ¡contra el Front National!

La predicación de imanes radicales, los contactos entre mezquitas francesas y redes yihadistas, cristalizaron, finalmente, en la marcha a los escenarios de conflicto de Oriente Medio y Asia Central de varios cientos de yihadistas con pasaporte francés, y en la organización de núcleos predispuestos para llevar la yihad al propio territorio metro-politano francés. Las aguas de la intifada de 2005, terminaron gene-rando los lodos del terrorismo islamista diez años después.

Cuando en la manifestación que tuvo lugar tras el atentado, la «unidad republicana» excluyó al Front National y utilizó los mismos tópicos y consignas fracasadas (multiculturalidad, yihadismo no es islamismo, integración, mano tendida hacia las cimitarras, etc.), el propio régimen político francés hizo el segundo movimiento para hacia su suicidio (siendo el primero la inacción producto del shock en la que cayó tras la intifada de 2005). **Hoy, el Front National es la única fuerza política con entidad suficiente, decisión y programa para regenerar la Quinta República.**

5. En defensa y apoyo a la política del Front National

La última trinchera tras la que se refugia el sistema político francés para cerrar el paso a los aires renovadores del Front National es el sistema electoral a dos vueltas que hasta ahora les garantiza, que de no tener mayoría absoluta en la primera vuelta, la «unión republicana» (suma de los votos de la derecha liberal y de la izquierda socialista) obtendrían mayoría simple en la segunda. Pero ¿hasta cuándo? La República Francesa no podrá aguantar durante mucho tiempo la falta de soluciones, el constante recurso a los tópicos fracasados y la política de la avestruz: derecha liberal e izquierda progresista son los únicos responsables de la crisis irreversible que se ha apoderado de Francia, los mismos culpables de la ruina de España.

En estos momentos en los que el contagio francés ha impregnado a los medios islamistas de nuestro país, es preciso comprender bien lo que ha ocurrido en Francia (el fracaso de la multiculturalidad, de las políticas de integración y de la mano tendida al islamismo), anticiparse a la evolución del fenómeno (el aumento del terrorismo islamista en Europa y de la islamización de las sociedades europeas)

y lo que implica la respuesta del Front National (la regeneración de la sociedad francesa y el replanteamiento de la Unión Europea y de su sistema de alianzas).

Por todo ello, llamamos a defender las posiciones del Front National, a transmitir a los medios de comunicación y a la sociedad española, las posiciones del Front National y el seguimiento de su línea política, en el intento de que el avance de esta formación política patriótica, alternativa, regeneracionistas e identitaria, marque el camino para una nueva orientación en todo el continente europeo.

**¡LLAMAMOS A LA POBLACIÓN Y A LAS
FUERZAS PATRIÓTICAS E IDENTITARIAS A ASUMIR EL
PROGRAMA DE 14 PUNTOS
PARA LA CONTENCIÓN Y PRUDENCIA ANTE EL ISLAMISMO!**

**¡POR NUESTRAS LIBERTADES!
¡POR NUESTRAS TRADICIONES!
¡POR NUESTRA SEGURIDAD!**

La Junta Ejecutiva
05/02/2015



ANTE LA OFENSIVA DEL ISLAMISMO RADICAL

ES PRECISO GARANTIZAR LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA



Declaración Política de la
Junta Ejecutiva

5 de febrero de 2015

ESPAÑA
2000 